

NOTARIA VIGÉSIMA
Guayaquil-Ecuador
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO

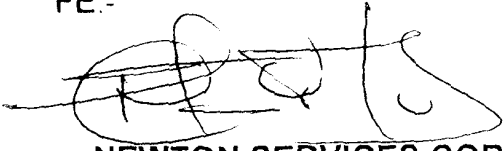
ESCRITURA # 1227 /2011 DE
DECLARACION JURAMENTADA
QUE HACEN LA SEÑORA MBA.
MARIA ELENA VITERI MARTIN, EN
CALIDAD DE DIRECTORA Y
PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD
PANAMEÑA NEWTON SERVICES
CORP.....
(CUANTÍA: INDETERMINADA).....

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diez días del mes de marzo del año dos mil once, ante mí, **Doctor JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO**, Abogado y Notario Público Vigésimo del cantón Guayaquil, comparece la Mba. **MARIA ELENA VITERI MARTIN**, en calidad de Directora y Presidenta de la sociedad **NEWTON SERVICES CORP.**, conforme lo acredita y justifica con la copia certificada del instrumento que acompaña y que será agregado a la matriz de este instrumento como documento habilitante. La compareciente es ecuatoriana, Máster en administración de empresas, capaz para obligarse, casada, mayor de edad; domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe. Bien con el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la Minuta del tenor siguiente.- **MINUTA: "SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, Sírvasse insertar una contentiva de una Declaración Juramentada, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: OTORGANTE.-** Celebra la presente escritura pública la señora MBA. **MARIA ELENA VITERI MARTIN**, en calidad de Directora y Presidenta de la sociedad panameña **NEWTON SERVICES CORP.** **SEGUNDA:**



NOTARIA VIGÉSIMA
Guayaquil-Ecuador
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO

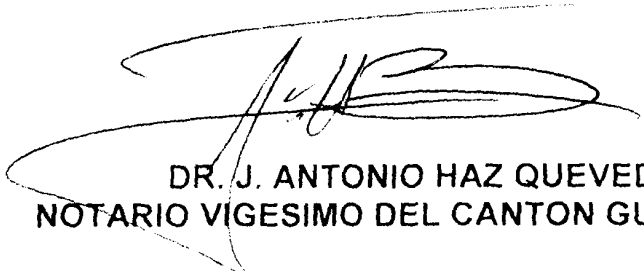
DECLARACION JURAMENTADA.- La Mba. MARIA ELENA VITERI MARTIN por los derechos que representa de la sociedad panameña NEWTON SERVICES CORP., En calidad de Directora y Presidenta, de manera libre y voluntaria declaro bajo juramento lo siguiente: Que los accionistas de la sociedad panameña NEWTON SERVICES CORP., hasta el día de hoy son los que se indican en el formulario otorgado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, en el cual se agrega a la matriz. Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo y necesarias para la completa validez y perfeccionamiento de este instrumento público.- f) Abogado Roberto Villagrán Salazar.- Registro número ocho dos dos uno. Colegio de Abogados del Guayas".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la misma que se elevada a Escritura Pública para que sufra sus efectos legales correspondientes. Leída esta escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz al otorgante, quién la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario.- **DOY FE.-**

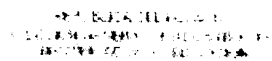

p. **NEWTON SERVICES CORP.**

MBA. MARIA ELENA VITERI MARTIN

Directora y Presidenta

C.C. 0908905755 C.V.


DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL



CONFIDENTIAL

100-443888-1

ALL INFORMATION CONTAINED
HEREIN IS UNCLASSIFIED

2044 601-1000

10-10-68

१३



Journal of Management Education 30(6)p.789-804
© The Author(s) 2006. Reprints and permissions:
<http://www.sagepub.com/journalsPermissions.nav>

100

57PERICE

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

— **THE** —

100-443887-100

—

— 492 —

REN 0012006

... ..



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	EDUARDO TRONFLE ABUD	CASADO	ECUATORIANO	ECUADOR
2	BLANCA PESANTES M	SOLTERA	ECUATORIANA	ECUADOR
3	CESAR BAQUERIZO S	CASADO	ECUATORIANO	ECUADOR
4	FINA ORCE CUCALON	VIUDA	ECUATORIANA	ECUADOR
5	LUCIA PINO ASPIAZU	DIVORCIADA	ECUATORIANA	ECUADOR
6	RAFAELA BERNITT Z	DIVORCIADA	ECUATORIANA	ECUADOR
7	ELVIRA MALDONADO RIVERA	VIUDA	ECUATORIANA	ECUADOR
8	ALEJANDRO PONCE H	CASADO	ECUATORIANO	ECUADOR
9	EMMANUEL LEPOUENNE H.	CASADA	FRANCESA	
10	ENRIQUE PLAZA LAVEZZARI	CASADO	ECUATORIANO	ECUADOR
11	MARIANNE PELNY PUPPO	CASADA	PERUANA	
12	UNIVERSIDAD ESPERI TU SANTO	N/A	ECUATORIANA	ECUADOR
13	REINER BUSINESS CORP	N/A	PANAMEÑA	PANAMA

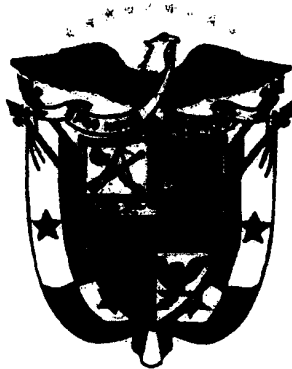
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado



FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO _____ MES _____ DÍA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACIONES



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MOSSACK FONSECA & CO.

Abogados / Attorneys at law

Teléfonos: (507) 205-5888
(507) 264-2322
Fax: (507) 263-7327
(507) 263-9218
(507) 263-7914

Apartado Postal
0832-0886 W.T.C.
Panamá,
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA
ESCRITURA PUBLICA No. 10,086 DE 7 DE Mayo DE 2007

Por la Cual

Se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **NEWTON SERVICES CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva.



Protocolizada en Notaría Pública
del Circuito Notarial de Panamá
e inscrita en el Registro Público



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA de PANAMA

* TIMBRE NACIONAL *



8.0.07

3507

004.00

16.05.07

P.B. 0945

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO DIEZ MIL OCHENTA Y SEIS -----

----- (10,086) -----

----- (km) -----

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **NEWTON SERVICES CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva. -----

-----Panamá, 7 de Mayo de 2007 -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil siete (2007), ante mí, **LICENCIADO DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA**, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-ciento setenta y uno-trescientos uno (8-171-301), compareció personalmente, **EDISON ERNESTO TEANO**, varón, panameño, soltero, abogado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número tres-ciento siete-ochocientos veintiuno (3-107-821), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente: --

PRIMERO: Que representa a **BUFETE MF & CO.**, sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público.--

SEGUNDO: Que está debidamente autorizado para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), documento ocho tres cero cero dos dos (830022) de la Sección de Personas Común del Registro Público. -----

TERCERO: Que **BUFETE MF & CO.**, son los Agentes Registrados de la sociedad denominada **NEWTON SERVICES CORP.**, según consta a la Ficha cuatro dos cuatro cuatro nueve uno (424491), Documento cuatro cero uno cuatro nueve siete (401497) de la Sección de Mercantil del Registro Público. -----

CUARTO: Que me entregó para su protocolización en esta Escritura Pública, como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma

castellano, el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad, mediante la cual se cambia la junta directiva de la sociedad antes mencionada, la cual se transcribe en la copia de este instrumento. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí al compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **Yakeline Pérez de Castellero**, con cédula de identidad personal número ocho-quinientos tres-doscientos cincuenta (8-503-250), y **Mirzella Tuñón**, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos quince-cuatrocientos uno (8-715-401), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe. -----

ESTA ESCRITURA PUBLICA LLEVA EL NUMERO DE ORDEN DIEZ MIL OCHENTA Y SEIS
----- (10,086) -----

(fdo.) EDISON ERNESTO TEANO -- (fdo.) Yakeline Pérez de Castellero --
(Fdo.) Mirzella Tuñón --- (fdo.) DR. DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA,
Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá -----

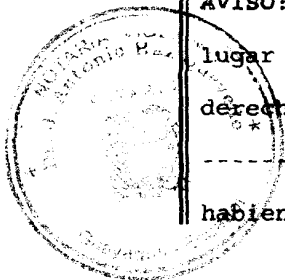
PROTOCOLIZACIÓN:-----

----- **ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE** -----
----- **NEWTON SERVICES CORP.** -----

Una reunión de la Junta Directiva de **NEWTON SERVICES CORP.**, se celebró en en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día diecinueve de abril del año dos mil siete a las quince horas diez minutos.-----

AVISO: Que se dio la renuncia al aviso de convocatoria sobre la hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas con derecho a ello.-----

-----**PRESENTES:** La mayoría de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber: - **MARIA ELENA VITERI MARTIN**





NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

- FERNANDO AMPUÑO CUCALON -

PRESIDENTE DE LA REUNION: MARIA ELENA VITERI MARTIN, Presidenta de la sociedad.

SECRETARIO DE LA REUNION: FERNANDO AMPUÑO CUCALON, quien actúa en ausencia del Secretario de la sociedad.

SE RESOLVIO:

1. Aceptar, como en efecto se acepta, la renuncia de DAVID PEREZ JOHNSON, como Director y Secretario de la Sociedad.

2. Nombrar, como en efecto se nombra a MARINA GUEVARA LOAYZA, como Directora y Secretaria de la sociedad.

Que como resultado de la renuncia y nombramiento antes mencionados, los Directores y Dignatarios de la sociedad son los siguientes:

MARIA ELENA VITERI MARTIN -----Directora y Presidenta -----

MARINA GUEVARA LOAYZA ----- Directora y Secretaria -----

FERNANDO AMPUÑO CUCALON ----- Director y Tesorero -----

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada.

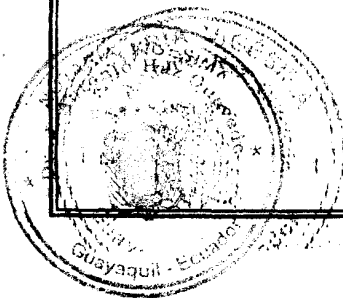
(fdo.) - Lcda. MARIA ELENA VITERI MARTIN, Presidenta de la reunión ----

(fdo.) - Ing. FERNANDO AMPUÑO CUCALON, Secretario de la reunión. -----

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá al día siete (7) del mes de mayo de dos mil siete (2007).



Llida Dimas Edgardo Cornet
Notario Público Quinto



REPUBLICA DE PANAMA
TIMBRE NACIONAL

002.00

22 06 07 15.0945

Ingresado en el Registro Público de Panamá

Provincia: Panamá

Fecha y Hora: 2007/05/17 10:38:58:2

Tomo: 2007

Asiento: 83241

Presentante: CARLOS MARIMON

Cedula: 8-245-869

Liquidación No.: 7007024988

Total Derechos: 50.00

Ingresado Por: LIBA1

Emeraldo Pineda



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
del Registro Público de Panamá

Sección de Mercantil

Ficha No. 424491 Sigla No. S.A.

Documento Redi No

1136438

Operación realizada

Acta

Derechos de Registro Bl.

40.00

Derechos de Calificación Bl.

10.00

Panamá

22 de mayo - 2007

Indira de la Cruz
Registrador Jefe



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento publico

2 ha sido firmado por Indira de la Cruz

3 quien actua en calidad Registrador Jefe

4 y esta revestido del sello / timbre de

CERTIFICADO

5 en Panama

6 el día

22 JUN 2007

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el numero

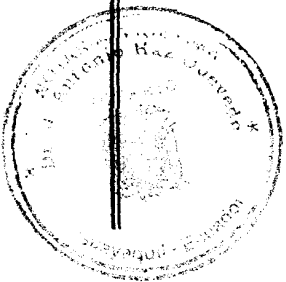
376040

9 Sello/timbre

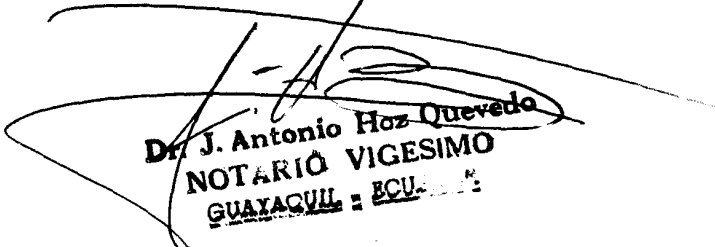
10 Firma

Indira de la Cruz

Esta Autorización no
tiene validez
en cuanto al contenido
del documento



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA EN SIETE FOJAS UTILES QUE RUBRICO SELLO Y FIRMA EN GUAYAQUIL, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE. ESTA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA DE DECLARACION JURAMENTADA QUE HACEN LA SEÑORA MBA. MARIA VITERI MARTIN EN CALIDAD DE DIRECTORA Y PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD PANAMEÑA NEWTON SERVICES CORP.


Dr. J. Antonio Hoz Quevedo
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR